



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CARRERA DE LITERATURA PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 001/2018

A, 4 de abril de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La nota del Lic. Ramiro Huanca, Docente Titular de la Carrera de Literatura, solicitando el apoyo económico de 320 Bs. por estudiante (pasajes ida y vuelta) para realizar un viaje de estudios e investigación a la ciudad de Cuzco del 3 al 7 de mayo.

Que, esta visita es parte del desarrollo curricular de las asignaturas LIT 206B Corrientes y Experiencias Educativas y LIT 305B Investigación Pedagógica en Lenguajes y Literatura.

Que cada pasaje (ida y vuelta) tiene un valor total de 320 Bs. (trescientos veinte 00/100 bolivianos)

Que a la fecha la Carrera de Literatura, no cuenta con representación docente ni estudiantil y para dar continuidad a las actividades académico administrativas, se elaboró el presente Proyecto de Resolución

POR TANTO SE RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar el viaje de estudios e investigación a la ciudad de Cuzco a realizarse del 3 al 7 de mayo.

Art. 2° Solicitar a cada componente de la delegación presentar su informe pormenorizado, a su retorno a la ciudad de La Paz.

Art. 2° Autorizar el pago a través del Área Desconcentrada de pasajes terrestres La Paz – Cuzco – La Paz a los estudiantes de las asignaturas de LIT 206B Corrientes y Experiencias Educativas y LIT 305B Investigación Pedagógica en Lenguajes y Literatura.

Art. 3°. Solicitar a las instancias Superiores refrendar la presente Resolución

Regístrese, comuníquese, archívese

MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
DIRECTOR
CARRERA DE LITERATURA

/lsf